Diez m. aucdis

SALLO QUARTO, DIAZ MARAVA-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QUARENTA Y UNO.

Buera y que se ven a los panaderos de ndregion
cas de pan cocido por ochomis y conforme a los
ensayos pasados salen ciento y cinquenta y una
libretas de cada fanega y que acudan al posito
a razon de a treinta y quatro reales la fane-
ga y a el mayordomo que lo cobre y lo demas se
le suelta por su trabaxo y lo firmaron

Ante mi

Ygnacio de Romano

Ayuntam.to de prim.o de Junio

En la muy noble y muy leal villa
de Sevilla a primero dia del mes
de Junio de mill y seis y quaren-
ta y un años en la sala de el ayun-
tam.to de ella se juntaron don
Fran.co Perez de los Cobos y Antonio
Alcaldes ordinarios Juan
de Castilla y Antonio Orgoles